



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II N°306. Bellavista -Callao



Bellavista, 25 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°134-B-2019-CF-FCA-UNAC.

Visto, la Resolución Rectoral N°659-2019-R de fecha 26 de junio del 2019, por el cual se aprueba el Cuadro de Compensación Curricular como anexo del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas.

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Artículo 176 del Estatuto de nuestra Universidad, el Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la Facultad. La conducción y su dirección le corresponden al Decano, de acuerdo con las atribuciones señaladas en la Ley Universitaria y el Estatuto.

Que, con Resolución N° 058-2016-CU del 03 de junio de 2016, se aprobó el nuevo Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, el cual forma parte la citada Resolución;

Que, por Resolución Rectoral N°074-2017-R del 27 de enero del 2019; se aprueba, las modificaciones efectuadas en el "Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración" de la Facultad de Ciencias Administrativas, conforme a lo propuesto mediante resolución de Consejo de Facultad N° 026-2017-CF-FCA de fecha 10 de enero de 2017, la misma que fue ratificado con Resolución N° 058-2017-CU del 27 de junio de 2017.

Que, mediante Resolución Rectoral N°659-2019-R de fecha 26 de junio del 2019, se resuelve aprobar el Cuadro de Compensación Curricular como anexo del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas, conforme a lo propuesto mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 065-B-2019-CF-FCAUNAC de fecha 30 de mayo de 2019.

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 25 de julio del 2019 y en uso de las atribuciones concedidas en el Art. 180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao se:

PRIMERO.-PROPONER, la MODIFICACION de la Resolución Rectoral N°659-2019-R de fecha 26 de junio del 2019, se resuelve aprobar el Cuadro de Compensación Curricular como anexo del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas

DICE: APROBAR, el CUADRO DE COMPENSACIÓN CURRICULAR como anexo del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas, conforme a lo propuesto mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 065-B-2019-CF-FCAUNAC de fecha 30 de mayo de 2019, cuyo anexo formar parte integrante de la presente Resolución, según el siguiente detalle:

DEBE DECIR: APROBAR, el CUADRO DE COMPENSACIÓN CURRICULAR Y/O EQUIVALENCIA como anexo del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas, conforme a lo propuesto mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 065-B-2019-CF-FCAUNAC de fecha 30 de mayo de 2019, cuyo anexo formar parte integrante de la presente Resolución.

SEGUNDO.-TRANSCRIBIR, la presente Resolución al Rector, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad, e interesados.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE